

RAMÓN ZELAYA

(Manfredo)

DE LA OPOSICIÓN

EN POLÍTICA

Y DE

LA ALTERNABILIDAD

1897

ANTONIO FONT, Editor.

LIBRERIA MODERNA

San José—Costa Rica.



H

01

CENA.
320.4
Z49d
CR

EN POLITICA

ES PROPIEDAD

LA ALTERNABILIDAD

0000150719

1887

642.

ANTONIO WONT. EBIWA
LIBRERIA MODERNA

Tipografía de José Canalías.



PRÓLOGO

M. Emilio Ollivier, ese estadista doctrinario y considerable, cuyo robusto vuelo fué cortado por una de esas sorpresas horribles y misteriosas del destino, y á quien la Historia comienza ahora sólamente á hacer justicia, decía: En un pais de buena salud, nada hay más fecundo que el libre juego de los partidos.

Después de una larga ausencia, durante la cual se ha desarrollado mi juventud en medio de las vastas discusiones económicas y de los acalorados combates que los problemas sociológicos y políticos suscitan en el viejo continente, he tenido la inefable satisfacción de ver que en mi joven patria existe ese libre juego de los bandos políticos.

He visto que la libertad de la prensa existe hoy aquí, sin exageración, casi en el mismo grado que en Francia, esa tierra clásica de la libertad y de las libertades; he notado que al contrario de lo que generalmente se ve en otros nacientes estados latino-americanos, las garantías individuales, esas condiciones esenciales para el natural desarrollo de la naturaleza humana y del alma de los pueblos, existe hoy en Costa Rica con la misma frescura de la maravillosa vegetación de esta tierra bendita; he encontrado un gobierno joven y liberal que, teniendo la fuerza suficiente para transgredir su deber, se con-

tenta con el estricto cumplimiento de él, que es, ante todo, hacer respetar la ley y la autoridad.

Y entonces comprendí que Costa Rica es uno de esos países de buena salud de que habla el célebre estadista francés.

Al volver al seno de la patria, me he encontrado en frente de dos bandos políticos, que activa y patrióticamente trabajan para obtener el triunfo en las próximas elecciones para Presidente de la República: El partido *Civil* y el partido *Republicano*.

El primero lucha por la reelección del actual Jefe del Estado, señor don Rafael Iglesias, de acuerdo con la ley de 13 de mayo de 1897, que permite la reelección por un período más. El segundo, sin proclamar candidato ni presentar programa, pretende oponerse á esa reelección.

Y considerando como un deber, y, al propio tiempo, como un derecho para todo ciudadano el interesarse por las asuntos públicos de su patria, me creí obligado á prestar mi colaboración al uno ó al otro bando.

He examinado con imparcialidad las pretensiones y los ideales de cada partido, inspirado únicamente por mi patriotismo; noté que el partido llamado *Republicano*, careciendo de jefe y de programa, carecía, por el mismo hecho, de las condiciones esenciales para que una agrupación de ciudadanos pueda considerarse y presentarse como un *partido político*, jurídicamente hablando; y convencido de que la política nueva, la política de iniciativa y de reformas seguida desde hace tres años por el actual Presidente de la República, es la que se halla más conforme con el carácter nacional de este pueblo trabajador, así como con las condiciones materiales y naturales del país, me pronuncié en favor del partido de la reelección.

Duro paso para un carácter recto é independiente es el de sostener la candidatura de un hombre que se halla á la cabeza del Poder Ejecutivo; pues ello expone á oír, de las líneas de la oposición, los calificativos de servil ó de interesado, sobre todo, de la parte de los que, en su pasado, han dado pruebas

manifiestas de poseer, no en grado positivo ni en el comparativo, esas cualidades.

Sin embargo, esas consideraciones no pueden detener al que tiene la plena conciencia de sus actos, la buena fé y la honradez: Las páginas que siguen expresan justamente el fundamento de mi opinión y de mi resolución.

Con el ardor, pues, con la fé de mi patriotismo y de mi juventud, me he arrojado á la cívica pelea, en la cual se complace todavía mi actividad.

Este folletó contiene algunos artículos de las polémicas que, al principio de esta campaña, sostuve con novicia pluma. Como en ellos ha sido cuestión de algunos principios generales de Derecho Público, y que, por consiguiente, pudieran tener interés, tanto como en Costa Rica, en algunos otros países de Latino América, he resuelto reunirlos en la forma cómo los presento hoy al público.

Aunque las campañas políticas de un país son cosa pasajera, algunas veces en ellas las naciones, como los campeones humanos, dejan oír gritos y dan notas de general, de universal significación.

¡Quiera Dios que este librito contenga alguna de esas notas!

San José, Setiembre de 1897.

RAMÓN ZELAYA.



DE LA OPOSICIÓN EN POLÍTICA



Este artículo será juzgado por algunos como la expresión de un ideal demasiado lejano de la realidad, para que pueda ser útil en la práctica; otros no lo comprenderán; y otros no lo querrán comprender.

Sin pretender meternos en política ni en políticas, nos permitiremos hacer observar á los primeros que es mas útil agitar las ideas que gobiernan el mundo, que agitar los hechos ó agitarse de hecho sin ley ni guía. A los segundos y los últimos les declaremos solamente que nuestros escritos se hallan inspirados por la buena fé y se dirigen á las personas de buena voluntad.

Los proverbios son la ciencia de los pueblos. En una forma tan pintoresca como concisa, expresan casi siempre verdades tan útiles como la experiencia que las ha adquirido. Uno de ellos dice que un buen gobierno que no tenga un partido adverso que le haga oposición, debe favorecer la formación de uno. Eso quiere decir que, en buena política, existe una colabo-

ración entre el gobierno de un Estado y el partido llamado de la oposición. Eso quiere decir, en consecuencia, que dicho partido tiene una misión de primera importancia en la política general de un país. Una consecuencia de esa consecuencia es que ese partido tiene derechos y deberes como todo agente libre y consciente; y que así como hay buenos y malos gobiernos, habrá opositores políticos útiles y perjudiciales á la sociedad, según la manera como entienden y cumplen su función pública.

Todo consiste, pues, en saber cuál es el papel que en la vida pública de un país civilizado tiene el partido político de la oposición.

Nosotros no pretendemos enseñar nada de nuevo á nuestros lectores al tratar de definirlo en estas líneas; lo que nosotros diremos, los lectores nos dirán que ya lo sabían. Lo importante, se nos objetará, es pasar de la teoría á la práctica, y en la práctica, las pasiones humanas desvían siempre las buenas voluntades.

Es evidente que si lo que nosotros pregonamos fuera irrealizable ó no hubiera sido realizado todavía, bien fundado sería el reproche que se nos hiciera de *ideólogos*, según la expresión consagrada por el gran Emperador: mas, como todas las cosas de este mundo, nuestras ideas son realizables y han sido realizadas en medios y en circunstancias apropiados. Creemos que esos medios y esas circunstancias se reducen á lo siguiente: una buena educación política del público.

Trátase, pues, de trabajar por la extensión de esa educación, de ilustrar al pueblo sobre sus derechos y sus deberes cívicos. De esa manera, los falsos apóstoles serán menos posibles; los malos gobiernos caerán fácilmente en desprestigio; y los opositores políticos de mala fé, en lugar de eco, encontrarán el ridículo en las masas. En una palabra, habrá una opinión pública consciente é inteligente.

*
**

Según el criterio general, el partido político de la oposición debe hacer la guerra al gobierno en todo y á propósito de todo: será esa verdaderamente su misión? Toda persona dotada de un mediano sentido común comprenderá desde luego que un partido que practicara ese programa, no solamente sería un agente de inmoralidad cívica, puesto que provoca y predica el irrespeto por la autoridad legalmente constituida, sino también un obstáculo para la buena marcha del Estado.

En efecto: si un gobierno honrado tiene interés en hallarse de continuo en contacto con la opinión general, una nación tiene mayor interés todavía en conocer sus buenos como sus malos gobernantes. Y la prensa del consabido partido de oposición impedirá ó viciará ese recíproco y exacto conocimiento entre la nación y los que presiden sus destinos. Pues aún en los casos en que las críticas de la dicha prensa fueran la expresión del verdadero sentimiento público, el gobierno no lo creería, y se hallaría más bien predispuesto á no tenerlas en cuenta, porque sabe que los reproches, como los consejos de esos órganos son inspirados por la misma pasión hostil y por la misma mala fé. En lugar de colaboración, habría entonces guerra ciega entre el gobierno y el partido de la oposición; y seguramente no es eso lo que el proverbio nos enseña.

Más, se nos dirá, si la prensa de la oposición se ocupa en batir palmas en favor del Gobierno, dejará de ser prensa de *oposición*, para convertirse en prensa *oficiosa*.

A nuestro entender, es un deber para la pren-

sa de la oposición, como para todo verdadero periodista, aplaudir las medidas acertadas del Gobierno, así como criticar las que son desacertadas ó arbitrarias, ó que son juzgadas tales. Pues la misión del periodista es de informar, no de engañar al público sobre el estado y la marcha de los asuntos que, más ó menos, le interesan: ahora bien, es engañar al público, el presentarle como malo un buen gobierno, ó presentarle como bueno el que es malo. Solamente, como el tiempo de los oráculos ha sido dejado muy atrás por el carro de la civilización; como toda afirmación que no sea axiomática, no vale sino por las razones y las pruebas que la acompañan, todo aplauso, como toda crítica, debe justificarse.

Según lo que precede, el partido de la oposición necesita tanto patriotismo como el mismo gobierno: como los de éste, sus actos deben ser inspirados por el bien y por el interés públicos. Sus ataques deben ser tan enérgicos como leales; sus críticas han de ser razonadas, siempre justificas.

Eso, en cuanto á su carácter. Veamos cuál ha de ser su sistema de trabajo, para que su obra sea verdaderamente útil.

No hay axioma sociológico más elemental que el que dice que la misión de todo gobierno es la de proteger y desarrollar los intereses de los gobernados, intereses morales y materiales. Mas esos intereses pueden entenderse de diferentes maneras, según el punto de vista desde el cual se les examina, los alcances, la educación, etc., de los que presiden á su desenvolvimiento. De ahí los diferentes sistemas y los diferentes partidos políticos y sociales. Todos persiguen el mismo ideal, mas por caminos distintos. O por lo menos, es preciso que un partido político, digno de este nombre, tenga una concepción del interés y de los

intereses del Estado distinta á la de los otros partidos; y si esa concepción es la misma, es preciso que se diga poseedor de un sistema político distinto para realizarla de una manera, á su juicio, más perfecta.

Eso es lo que se llama generalmente un programa político. Todo partido, pues, debe tener un programa que le sirva de guía y que le dé su razón de ser; ó lo que es lo mismo, un partido debe tener una orientación cualquiera: cuando se halla en el poder, para saber á dónde se dirige, cuando se halla en la oposición, para *hacer la oposición* razonada de que hemos hablado.

Un gobierno que se contenta con expedir diariamente los asuntos corrientes de la nación, hace la misma función mecánica de una máquina industrial que produce tantos ejemplares por día. Y una nación, como la sociedad humana en general, es un ser complejo é inteligente; y para los individuos, como para la humanidad, el progreso es la ley de la vida. Por otro lado, un partido político que carece de programa, no tiene ni razón de ser, ni solidez; es como un navío sin brújula, como un ejército sin pabellón, como una sociedad sin leyes. Agreguemos de seguida que algunas veces, el programa de un partido se halla personificado en su jefe, cuando es éste una persona caracterizada, y cuyas ideas en materia de gobierno son muy conocidas. Cuando alguien se dice bonapartista, por ejemplo, no tiene necesidad de explicar que es partidario del régimen dictatorial y plebiscitario. El general Boulanger personificaba el programa político de la *revanche* á toda costa. No creemos que la personificación de las ideas de un partido en su jefe tenga más inconvenientes que cualquier otro sistema; sabido es que las leyes y los programas son buenos ó malos, según la mano que los aplica.

En todo caso, y volviendo á nuestro tema, para que un partido opositor haga obra útil, debe tener un programa determinado; eso le impedirá criticar injusta é imtempestivamente. Ese programa, forzosamente, se halla más ó menos en oposición con el seguido por el Gobierno, tiene más ó menos puntos de contacto con el de éste. Y hé aquí la manera como la lucha será fecunda en bienes y útil para todo el mundo, para la nación, para el partido opositor y para la verdad, esa diosa que cada uno adora á su manera.

Pongámonos en frente de una medida cualquiera oficial que no merece la aprobación general, ó, por lo menos, del partido de la oposición: los órganos, ó el órgano de ésta no debe contentarse con decir que la consabida medida es mala: es preciso que diga por qué lo es, ó por qué la conceptúa mala. Debe establecer en seguida la relación que puede existir entre el acto reprobado y el programa general seguido por la política del gobierno, y si esa relación es directa y la medida criticada es considerable, debe presentar al público la conclusión de que de tal sistema de gobierno no se pueden esperar sino inconsecuencias semejantes á la que se reprueba.

Pongámonos en frente de un punto controvertido é importante de política interior ó exterior. El gobierno lo decide en un sentido, y según el sistema opositor, ese punto debe resolverse en otro sentido. Dos soluciones, pues, se presentan para el mismo problema: como la verdad es una é indivisible, las dos soluciones no pueden ser igualmente exactas. ¿Quién tendrá razón? La nación decidirá; mientras tanto, la prensa opositora debe presentar las razones que militan en su favor, así como las que prueban el error de los adversarios.

Tal es el proceder de los que se ocupan en política para hacer el bien; dedicarse á la política *por la política*, es hacer obra perjudicial.

Vemos, pues, que un órgano serio de la prensa no puede con justicia, ni atacar todos los actos de un gobierno, ni aplaudir todas sus disposiciones. El error es la herencia de la naturaleza humana; y, salvo excepción, no hay gobierno enteramente malo, como no lo hay que sea perfectamente bueno. Un periódico que sistemáticamente reprueba todo cuanto viene de arriba, es tan perjudicial para el criterio público como el que lo aplaude todo.

Por el interés de su prestigio, por el de la patria, como por el de la verdad, la prensa de la oposición que quiera cumplir con su alta misión política, debe tener como divisa en sus ataques: *honradex y patriotismo!*

* * *

Esa es la política de ideas y de principios, la verdadera, la útil, la que no *ensucia*: un estadista puede así mostrarse hombre de gobierno, no solamente cuando se halla en el poder, sino también en las líneas de la oposición. El verdadero vate no es menos poeta cuando critica, que cuando produce. Recíprocamente, en esa escuela política, el farsante será reconocido en cualquier campo en que milite. Juan Jaurés, el conocido *leader* del socialismo francés, no ha formado nunca parte, á pesar de su elocuencia, de ningún ministerio, felizmente para él y felizmente para su patria; y sin embargo, con sus críticas desordenadas y su grandilocuencia vacía, ha probado al mundo y á sus compatriotas que entiende tanto de asuntos políticos y sociales, como una vaca española comprende el francés, según el decir del *gamin* de París. En sentido

inverso, Julio Favre, Emilio Ollivier y Gambetta se mostraron estadistas considerables haciendo la guerra al gobierno imperial.

Nuestro proverbio, pues, como casi todos los proverbios, tiene perfecta razón. Hay colaboración entre el gobierno de un país civilizado y el partido de la oposición, por la misma razón que hay discusión leal y honrada sobre los intereses públicos; hay colaboración, porque el gobierno encuentra un crítico en el partido adverso y no un fanático enemigo. Toda oposición sistemática y ciega no inspira ni confianza, ni respeto á nadie. Santo Tomás de Aquino dice que el verdadero tirano, en materia de gobierno, es el que busca su interés particular más bien que el interés general. ¿Cómo habrá de calificarse el que, por su propio interés ó su ambición personal, hace una guerra ciega á un gobierno sostenido por la gran mayoría de la nación? Si tiene talento, será uno como anarquista á la Rochefort ó á la Proudhon; y si no cuenta sino con el vacío de su cabeza y con la habilidad escamoteadora de las manos, será un ambicioso vulgar y perturbador.

Hemos querido desarrollar estas ideas, porque las creemos sanas, y por que, al hacerlo, creemos cumplir con un deber cívico y social. En efecto, la vida intelectual, como la vida física de una sociedad, resulta del esfuerzo y de los esfuerzos de sus miembros. Para entretenerla es preciso que los que puedan contribuir contribuyan en la medida de sus fuerzas, aún á costa de pequeños sacrificios, y de sacrificios morales. Si el que dijo que el silencio es de oro tuviera razón, el ideal de toda ciencia sería la quietud; y sabido es que conviene entrechocar las ideas, como las monedas, para saber si son puras ó legítimas. Si el silencio, en lugar de confundir al tonto con el que lo es menos ó con el que no lo es, fuera tan precioso, la per-

fección del sabio sería elevarse hasta el asno, ese profundo silencioso.

Personas que se dicen observadoras, nos han dicho que la vida pública en Costa Rica es el reino de las pasiones mezquinas y de los bajos instintos; que trabajar por el triunfo de un principio ó de *los principios* es gastar pólvora en salvas. Más nunca hemos querido creer que nuestra tierra, tan fecunda como la juventud, y tan llena de recursos materiales, sea estéril en ideas y hostil á las ideas!





LA ALTERNABILIDAD

La constitución política de la República permite la reelección del jefe del Estado por un período más. A pesar de eso, algunas personas han emprendido campaña para probar al pueblo que la reelección posible del actual Presidente es ilegal y tiránica. Se ha tomado como estandarte en esa campaña el principio de la alternabilidad en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Eso podría hacer creer que el dicho principio ha sido ó será violado, y que, por el mismo hecho, la patria se halla en peligro.

Preténdese que nos hallamos bajo la más dura tiranía, y que si no salvamos el consabido *principio de alternabilidad*, pronto conoceremos la esclavitud. Sería difícil hacer creer á alguien que ese principio ha sido borrado de nuestra carta fundamental: ella no permite, en efecto sino la *reelección*; es decir, que la nación permanece libre de *alternar* ó de *no alternar* el mandatario encargado de ejercer el Poder Ejecutivo. Si la nación goza de la libertad de elegir á quien quiera ó de reelegir *por un nuevo período*, al que ha administrado con buen talento y honradez sus intereses, ¿por

qué se pretende defender un principio que no pide ni necesita defensores?

Por consiguiente, el estandarte que algunos agitan hoy ante las masas, es un falso estandarte; si los señores que lo sostienen quieren que se les tome en serio, deben buscar otra bandera que flote al aire con más nobleza. Dígase claramente que se trata de impedir la reelección del señor don Rafael Iglesias como Presidente de la República; dígase cuáles son los males y peligros con que esa reelección amenaza los intereses nacionales; preséntese un candidato que ofrezca más garantías de tino y de labor, y entonces se podrá discutir.

*
* *

Los que hacen campaña en contra de la reelección del actual Presidente de la República reconocen que la actual administración ha iniciado reformas y comenzado empresas tan útiles como árduas. Más se declara que esa no es una razón para que el gobierno que tenemos haya de permanecer en el poder durante un período más; pues el que le sucediera concluiría esas empresas é implantaría esas reformas, como ha sucedido hasta ahora, y como sucede en casi todos los países en que se practica la alternabilidad en el mando del Poder Ejecutivo. Citase como ejemplo la construcción del ferrocarril al Atlántico, la cual se continuó sin interrupción durante cuatro administraciones distintas. Agrégase que en Costa Rica hay, felizmente, otros hombres de estado tan sagaces y aún más expertos que el señor don Rafael Iglesias, los cuales, no solamente podrán llevar á buen fin lo que éste ha iniciado, sino que, marcando también su per-

sonalidad política, abrirán nuevos horizontes á la vida pública de nuestro país.

Todo eso nos parece muy bien dicho y lo aceptamos como exacto; salvo una pequeña restricción. Debemos hacer notar á los que eso dicen, como al público en general, que lo que el actual Gobierno se halla en vías de realizar no son solamente empresas definidas, como la construcción de una línea férrea, cuya importancia y cuyas condiciones son susceptibles de ser claramente determinadas por un contrato. Nadie podrá negar, en efecto, que con una experta y valiente iniciativa, la actual Administración está haciendo operar al país una verdadera evolución económica, cuyos resultados, altamente trascendentales para la nación, dependen *esencialmente* de la perfecta realización del pensamiento que la ha concebido:—¿Quién nos garantiza que las ideas, la actividad y la voluntad del sagaz continuador asegurarán esa perfecta realización? Ahora bien, en esa clase de empresas, como en la guerra, la unidad de dirección, que tiene como consecuencia la unidad y la armonía en la ejecución, es condición esencial del triunfo.

Puesto que no se desconoce la importancia de la obra; puesto que, sin peligro para las libertades públicas, se puede admitir la reelección de un gobernante que tiene un pensamiento y que tiene pensamientos, démosle la posibilidad de completar su realización. De ese modo, con el mérito, le dejaremos también la responsabilidad.

*
* *

Para atacar la reelección del actual Presidente de la República, se dice, á manera de principio, que eso detendría la marcha de la sociedad humana hacia adelante, y que esa sociedad, como el agua, se corrompe y descompone desde que se la estanca. Agrégase que esa reelección es contraria á los principios del partido liberal, y que uno de los puntos fundamentales del programa de ese partido es la alternabilidad en el mando del Poder Ejecutivo.

¿Será cierto que si una nación renueva el mando á un alto funcionario, porque ese funcionario ha sabido administrar y desarrollar acertadamente los intereses generales, retrograda y se corrompe como el agua detenida? Eso sería afirmar que los países, como los Estados Unidos, en que un mismo gobernante ha sido mantenido en el poder durante dos ó tres períodos constitucionales son países infelices que no han sabido comprender sus verdaderos intereses. Eso querría decir, además, que la marcha hacia adelante de una nación es incompatible con la permanencia en el poder del mismo mandatario más allá de cuatro años de administración. Como esas consecuencias son manifiestamente falsas, las afirmaciones anteriores lo serán también.

Si hay una nación verdaderamente libre en el mundo es, sin duda alguna, la libre Inglaterra; y si hay un país que marche continuamente hacia adelante, *demasiado adelante* á menudo, es también Inglaterra. Y sin embargo, si se consulta la historia inglesa de este siglo, vemos que en término medio, los ministerios ingleses han durado *seis años*, sin contar el gabinete del conde de Liverpool, que duró *quince años* (1812 1827.)

El pueblo francés, el ardiente defensor de sus propias libertades públicas y de la libertad de los otros

pueblos, no se encuentra más atrasado que Costa Rica por mantener en el poder durante *siete años* el mis- Presidente. Y hoy se ha adquirido la convicción en Francia de que si la política nacional interior y exterior ha marchado desde hace veintiséis años con tantas vacilaciones, contradicciones y peligros, eso no es debido sino á la rapidez con que los diferentes ministerios se suceden en el poder.

Quisiéramos preguntar á los que afirman que la alternabilidad constituye una de las bases del programa liberal, quién se los dijo.—La escuela política liberal exige que el gobernante no ejerza el poder sino en virtud de la voluntad nacional, y nunca contra esa voluntad.—La misma afirmación que criticamos podría ser y es muy cierta, más hecha en otra forma.—La alternabilidad, en efecto, y de un modo general, es una necesidad social; generalmente, cada hombre es hijo de su tiempo y de las circunstancias de su tiempo. Ahora bien, la sociedad humana se halla siempre en marcha, y á nuevas circunstancias deben corresponder nuevos agentes: ¿Más podría razonablemente afirmarse *á priori* que al cabo de cuatro años de trabajo las capacidades y las ideas de un gobernante han pasado de tiempo? Formular esa pregunta es responderla negativamente, sobre todo cuando nos encontramos en frente de un gobernante de fuerte iniciativa.

El fundamento, como la divisa, del partido liberal es el *progreso*, y el progreso realizado por medios legales y con respeto de las libertades públicas, pues fuera de la libertad no hay progreso. El gobierno más sublime, dice Lamartine, desde el momento en que deja de ser voluntario, es una humillación para el pueblo que lo sufre, y un crimen de los sectarios que lo imponen: aún la virtud impuesta es una opresión!

Mas ¿por qué pretender que va en contra las teo-

rías liberales la reelección de un gobernante que es voluntariamente electo por la nación, que no viola las libertades públicas, y que, lejos de contrarrestar el progreso, le busca nuevas vías? La *alternabilidad* por la *alternabilidad* no es un principio.

Y aún cuando lo fuera, puesto que la constitución autoriza su inobservancia, y que esa inobservancia, dadas las circunstancias presentes y expuestas sucintamente en nuestros articulitos anteriores, torna en provecho para la patria, ¿por qué no admitirla? Tomasino dice que nada se halla más conforme con los cánones, que la violación de los cánones por un bien mayor que la observancia de los cánones.

*
**

En uno de nuestros articulitos anteriores hacíamos ver la necesidad de que la evolución económica que se está operando en Costa Rica fuera continuada por el mismo agente que la inició; y que, en tal virtud, la reelección del actual Presidente de la República se imponía como una fuerte garantía del buen resultado final.

A eso se nos responde que la dicha combinación económica no ha sido inventada por el señor Iglesias, por cuanto es ella un producto de los principios científicos, y porque se halla sujeta á ciertas reglas invariables. Ese razonamiento no nos parece ser de la fuerza de los que, por los robustos, aniquilan el cerebro que los produce; pues á nadie se le ocurriría decir que las capacidades personales de un arquitecto no tienen ninguna influencia en la originalidad de los planos y en la construcción de un teatro ó de un palacio, por cuanto esa construcción obedece á reglas científicas

que cualquier otro arquitecto tiene por fuerza que conocer.

Ese razonamiento es más inexacto todavía en las cuestiones y combinaciones económicas; pues para tratarlas acertadamente no basta conocer los principios generales de la ciencia de Adam Smith. La economía política es una ciencia esencialmente de observación que, como toda ciencia y por ser ciencia, obedece á principios generales sistemáticamente unidos; más la aplicación de esos principios cambia más ó menos considerablemente, según los elementos, las fuerzas, las condiciones económicas de cada país. Por eso es que, como dice acertadamente el mismo señor don Rafael Iglesias, la estadística es el alma de la economía de un país. De eso resulta que para ser buen estadista no basta conocer los consabidos *principios científicos* y las dichas *reglas invariables*: necesitase además mucho espíritu de observación, y de observación directa del país sobre el cual se pretende legislar; necesitase un espíritu lógico, para deducir con exactitud la ley ó las leyes que rigen los diferentes fenómenos de la vida económica de una nación.

Digérase que esas cualidades son innatas en ciertos individuos y que no se pueden adquirir con el estudio; pues muy á menudo vemos estadistas llenos de *doctrinas* que pretenden trasplantar sublimes instituciones que han sido creadas en otros y para otros países, sin rendirse cuenta de que pueblos de distinta vida necesitan instituciones distintas.

Sabemos á fe cierta que el señor don Rafael Iglesias es un gobernante laborioso que trabaja con conciencia por desarrollar los recursos de nuestro país, sin perderse en idealidades y sublimidades doctrinales aplicadas ó aplicables en otros pueblos. Dotado de un espíritu positivo, ningunas de sus reformas se

queda en estado de proyecto, y ninguna carece de práctica utilidad: ¿No constituye todo esto suficiente garantía del buen éxito de la reforma monetaria que él ha preparado, la más considerable quizá de cuantas se han llevado á cabo en Costa Rica desde hace muchos lustros?

*
**

En La Prensa Libre y en La Lucha de antier aparecen sendos editoriales destinados á echar por tierra los artículos de *Manfredo* y sus *divagaciones de teoría general*, como los califica el autor de uno de ellos.

Celebramos verdaderamente la aparición de esos discretos contrincantes, con quienes parece que se podrá discutir con alguna conciencia, sin exponerse á oír esos tristes argumentos de los que no tienen argumentos y que son los insultos.

Como aún en los duelos galantes es preciso establecer bases y estipular condiciones, esos señores me permitirán de seguro hacer algunas cortas observaciones que creemos necesarias y preliminares.

Sean esos señores y sepa el público de Costa Rica en general, que si *Manfredo* ha tomado la pluma en favor de la reelección del señor don Rafael Iglesias, es por que tiene la plena convicción de que en las circunstancias actuales de transición en que se halla nuestro país, esa reelección no es sóloamente útil, sino también necesaria para el completo desarrollo de todo un programa económico seriamente elaborado. Creemos defender con nuestros modestos estudios los intereses más considerables y más delicados de la nación, y por eso declaramos altamente en otro lugar que con esa reelección no hacemos al señor Iglesias ningún có-

modo ni gracioso servicio; pues al aceptarla, con ella ha aceptado muy graves y pesadas responsabilidades. El señor Iglesias ha dado pruebas manifiestas de que se halla dotado de una voluntad y de un talento sólidos, condiciones esenciales para el triunfo en las difíciles empresas; ha dado pruebas incontestables también de gran laboriosidad y de sentido práctico, condiciones necesarias á un hombre de Estado: ¿Por qué no permitir á un ciudadano de esas dotes, todavía lleno de juventud, dar *toda la medida* de sus esfuerzos, y marcar, si lo puede, su personalidad, en las páginas de la historia patria, por las obras que realice y los horizontes que ensanche? La posteridad no pregunta á los hombres de Estado, se expresa *Emilio* de Girardin, cuánto tiempo conservaron el poder, sino *qué fué lo que hicieron!*

Por eso repetimos altamente aquí que nuestros escritos se dirigen á los lectores que buscan de buena fé la manera *de ilustrar su opinión*, para cumplir *con conciencia* sus deberes y ejercer sus derechos de ciudadano; y no á los lectores apasionados ó fanatizados, cuyos entendimientos se nutren de palabras, de palabras y de palabras

Y ahora, después de pedir perdón á esos señores articulistas por nuestra larga introducción, comencemos :

Desde el principio de su artículo en La Lucha, el señor *Rocheftort* declara que se ve obligado á confesar que somos muy ingénuos; pués, según él, nosotros combatimos lo que escribimos con lo que pensamos y sentimos de veras. Es decir, que *Rocheftort* establece una comparación entre lo que escribimos con lo que pensamos y sentimos verdaderamente, y los encuentra tan opuestos, que lo uno combate lo otro, y el todo se destruye solo. Ahora bien, es de lógica eterna y ele-

mental que para establecer una comparación es preciso conocer los dos términos que la componen: Para saber lo que nosotros escribimos, á *Rochefort* le bastaba leerlo; mas para saber lo que nosotros pensamos y sentimos de veras, *Rochefort* no tenía más medio que el de conocernos personalmente. Pero como desde el principio declara que no sabe quién es *Manfredo*, resulta irremediabilmente que *Rochefort* estableció una comparación con un solo término, que es como si dijéramos que se puso á correr con una sola pierna. O lo que es lo mismo, que afirma lo que no sabe.

Nosotros no pediremos á ese señor que nos muestre su ingenuidad, porque él parece interesado en hacerlo espontáneamente, bien así como ciertos pericos extienden la pata á los pasantes sin que nadie se la pida; mas lo que sí nos creemos con derecho á exigirle es que tenga un poco de lógica: primero, para justificar su atrevimiento al salir á la palestra con tanto desenfado; y segundo, para justificar el seudónimo que ha elegido, pues sabido es que el *Rochefort* que tienen los franceses no es ni un ignorante, ni un zonzo.

Y lógica le faltó y le falta á ese señor cuando nos resonde por los que afirman que la *alternabilidad* por la *alternabilidad* constituye una de las bases del programa liberal, y á los cuales habíamos preguntado: ¿quién se los dijo? A eso nos responde *Rochefort* con mucho despejo: «Pues estúdielo amigo»

Es esa manera muy fácil de hacer profesión de charlatán, por la razón siguiente: cualquier ignorantón podrá venirsenos con necedades históricas, como por ejemplo, la de afirmar que su abuelo, algún pacaqueño, se hallaba en Austerlitz, Iena y Wagram, y si le preguntásemos quién se lo dijo, lo mismo podría respondernos: «Pues estudie usted la historia.» Pues preci-

samente porque no encontramos en ella las patrañas que Ud. nos cuenta es por lo que queríamos obligarle á presentar sus títulos. Nosotros demostramos en un articulito que la *alternabilidad* por la *alternabilidad* no es un principio, y mucho menos un principio del partido liberal. Algunos señores afirman lo contrario, pues á ellos les toca probarlo. Pudiera afirmarse que fué tomado del sentido común ese principio jurídico en materia de pruebas, que prescribe, que pertenece al que entabla una demanda ó que exige el pago de una deuda el probar el fundamento de su demanda y la existencia de la deuda. Si Ud. se cree acreedor á nuestra fé intelectual, presente títulos. Y en esto nos dirigimos también al articulista de *La Prensa Libre*, quien parece ser un estudiante de derecho de esos que se erigen ante el catedrático á manera de olimpico y severo Juez.

Entra después *Rochefort* en sentencias, principios científicos, consecuencias rigurosas y otras bromas que no examinaremos sino en el caso en que él lo desee. Pero declaremos desde luego que todo eso se parece mucho á la lógica de Monsieur Gribouille, que daba á su hijo este consejo: «Guárdate bien del asesinato, porque ese es el camino que conduce al robo; y cuando sé es ladrón fácilmente se pasa á ser un disimulado.»

Perdone el articulista de *La Prensa Libre* que lo postergue para mañana; pues su articulito es más serio, y lo trataremos más en serio también. El sabe muy bien que en todo almuerzo se comienza por comer rábanos y otras cosas menudas.

*
* *

El señor articulista de La Prensa Libre del último viernes tiene perfecta razón de invitarnos á ser lógicos, porque la Lógica es la gran ley del universo, y Kant decía que sin ella no puede haber ciencia. Si nosotros perteneciéramos á la escuela de esos sublimes combatientes á la *Rocheport* (de La Lucha,) que se arrojan y devuelven afirmaciones, sin darse la pena de probarlas, diríamos de seguida que, al darnos ese consejo, el señor articulista se quedó sin él, es decir, sin lógica.—Mas nosotros preferimos examinar, y si alguien afirma, que sea ese el lector, después de habernos leído; y si algo afirmamos, no es sino con la *prueba al canto*, como diría un profesor de esgrima.

Lo que importa, insinúa el señor articulista, y lo que es necesario que los continuistas demuestren es sí, para el desarrollo político de Costa Rica, conviene ó no que la Carta Fundamental permita la reelección del Presidente de la República. He ahí la cuestión nétamente planteada y, según el articulista, ella es la causa de toda la discusión.

Para resolverla, ese señor afirma que es preciso, *ante todo*, hacer un estudio de la política de Costa Rica; y agrega que ese es el *único* medio para que *Manfredo* pueda discurrir con acierto y razonar con lógica. Ahora bien, personas aguerridas y veteranas en esa política nos afirman que es ella una como feria pública é innoble, en la cual los insultos y las personalidades se cruzan con la misma frecuencia que las miradas de dos enamorados.—«Los *Manfredos* son raras excepciones, agregaba amablemente un joven escritor: todos los politiqueros de aquí emplean los bajos insultos y el vocabulario de las p. . . rameras».—El mismo señor articulista califica al espíritu que domina esa política de *positivismo sanchipancino*, y declara que gran parte de los que hacen esa política se hallan en

brazos de un sensualismo *afeminador* y *sibaritante*. ¿Y es del estudio de esos procederes y de este vocabulario de rameras y lavanderas, de esas maneras sanchipancinas y sibaritantes, que el señor articulista afirma y pretende que va á resultar la resolución de un punto controvertido de Derecho Constitucional? No parece sino que ese señor ha querido burlarse de sus lectores y, al propio tiempo, de los redactores de La Prensa Libre, que explican entre paréntesis al público que ese artículo fué *adoptado* por ellos, como si los que no llevan esa explicación fueran publicados en esa hoja *sin ser adoptados*. Decimos que la duda nos viene de sí, en efecto, ese señor se ha querido burlar de sus lectores, bien como esos farsantes de profesión se burlan del público en ciertos teatros y cafés-conciertos, con preguntas como esta: ¿Quién podría saber por qué un gallo atraviesa la calle? Y cuando, después de larga reflexión y de vanos esfuerzos, los oyentes se declaran impotentes para con esa ciencia, dicen con un aire despreciativamente sabedor: «se diría que Uds. no han estado nunca en escuela ó en colegios;! señores: si un gallo atraviesa la calle, no puede ser sino para ir al otro lado!». . . .

¿No le parece al lector que es más razonable buscar la solución al consabido problema en las leyes morales que rigen la sociedad y las sociedades humanas, teniendo en cuenta, necesariamente, las circunstancias y el carácter propios á nuestra sociedad? Pues nos parece que la asociación de los seres que componemos el ser complejo llamado la nación, es, á pesar de todo, una asociación de hombres, y no un conjunto de mamíferos y de reptiles. Si bueno es estudiar el estado presente y pasado de depravación política de nuestro país, es para tratar de remediarlo, así como se toma la profundidad de un pantano, para saber la cantidad

de arena, cal, etc. que se necesita para sacarlo. Mas querer tomar medidas que, en lugar de contrarrestar la corriente de esas costumbres afeminadoras y sibiriantes, se hallan de acuerdo con ellas y aún las estimulan, ¿no es condenarse á zapatear eternamente en el mismo estercolero?

De manera que si nuestro problema tiene una solución, no es en el estudio de la política depravada de Costa Rica en donde hay que buscarla, sino, como decíamos antes, en las leyes morales y generales que presiden al desarrollo *político* de las sociedades humanas. Veamos ahora qué es lo que esas leyes generales nos dicen, y veamos qué aplicación puede hacerse de ellas á nuestro modo de ser.

En este sentido, los lectores nos permitirán copiar un párrafo entero de un publicista suizo, cuya autoridad científica es incontestable, y que parece haber escrito lo siguiente en Costa Rica y para Costa Rica, tan cierto es que los principios generales de sociología no son simples *divagaciones de teoría general*.

Dice Blüntschli: «Los nombramientos se hacían en las repúblicas antiguas y se hacen en las modernas (Suiza y América,) por un período determinado, *casi siempre corto*. Este sistema, útil en las funciones municipales, las cuales no exigen generalmente una gran instrucción y rara vez absorben toda la actividad del individuo, ofrece *grandes inconvenientes* en los destinos, muy frecuentes hoy, que exigen *cierta cultura profesional*. Ese sistema, provocando cambios frecuentes, *favorece la ambición y las intrigas*; mina la seguridad de los funcionarios y, por consiguiente, la seguridad pública también; pone obstáculos á *una acción continua y tranquila del Estado*. La ventaja de poder separar fácilmente de sus destinos ciertos funcionarios incapaces ó indignos, no compensa otros

inconvenientes, más peligrosos todavía en una democracia que en una monarquía; pues hará buscar caminos más seguros que el de la política á hombres que podrían servir eficazmente al Estado.»

Como se ve, ese párrafo no necesita comentarios; y como no queremos alargar inconsideradamente nuestro artículo, tampoco haremos ninguno. Mas permítasenos repetir que esas líneas no pueden tener mejor aplicación que la de nuestra situación. En efecto, con nuestro sistema de politiquear, es evidente que el período presidencial de cuatro años es miserablemente estrecho para un gobernante de iniciativa y de útiles y nobles ambiciones. El primer año de administración se le pasa poniéndose al corriente de la situación general del país; y el último año se le pasa previniendo los desórdenes producidos en todo el país por esos agitadores y politiqueros sanchipancinos, como los llama el articulista de «La Prensa Libre.» De manera que, toda cuenta hecha, el período de útil y fecunda administración es de dos años cabales. Una reforma, pues, de nuestra Carta Fundamental se imponía: Si no se quiere la reelección, aumentese la duración del período presidencial: Nosotros declaramos desde luego que este último partido nos parece mejor, por razones considerables que expondremos algún día en otro lugar.

En cuanto á las observaciones y acusaciones hechas por el señor articulista sobre la manera como el señor Iglesias subió al poder, haremos una delaración que se dirige á todos los escritores de la oposición que repiten continuamente la misma muletilla, especie de última rama de salvación para un ahogado: La elección del señor Iglesias es un hecho histórico, y al futuro pertenece el juzgarlo definitivamente: todo lo que en pro ó en contra se diga ahora, no puede hallarse

desprovisto de pasión; tanto más cuanto que no se citan pruebas en apoyo de esas afirmaciones. Nosotros sabemos que, conformemente á la Constitución, los señores Representantes de la nación lo reconocieron como legalmente electo, y en tal virtud, lo declararon Presidente Constitucional de la República. Irregularidades en las elecciones se cometen en todos los países del mundo, y sabido es que en los Estados Unidos el precio corriente de un voto es de \$ 5-00 oro. ¿Y cómo se quiere tener una elección virginalmente pura, cuando se reconoce que nuestra política es una política *sanchipancina*? Cuando el camino es malo, preciso es apoyar fuertemente el pié para no caer. La política francesa se ha corrompido mucho en estos últimos tiempos, en gran parte, á causa de los socialistas, que generalmente son muy desbocados y de mala fé: ¿Y sabe el lector lo que nos decía más de un amigo, al ver las costumbres *sibaritantes* que se introducían en su noble patria? «Lo que nosotros necesitamos en este fin de siglo, como á principios del siglo, es una soberbia bota que nos despierte el posterior, y un fuerte sable que nos mida las espaldas!»

*
**

El Doctor..... *Rocheftort* nos replica en *La Lucha* de ayer. No sale á relucir en su estilo ningún nuevo aire de sabiduría, ni ninguna superioridad incontrastable que los que ya conocemos en él, y que caracterizan á ciertos jurisconsultos que adoran su opinión y pretenden convencer al adversario y al juez á fuerza de llamarlos ignorantes, zonzos y hasta atrevidos porque no piensan como ellos.

La única novedad que nos trae *Rocheftort* es la de llamarnos *Doctor*; y como él también es *Doctor*, nos creemos autorizados por él para llamarlo por su título. Nada falta, pues, al público para su diversión, para su instrucción y para su experiencia, en esta como corrida de *Doc-toros* con que ese señor ha querido brindarlo.

Se queja *Rocheftort* de que nosotros no demos más prueba de *ciencia* que la de llamarlo, *no directamente*, ignorante, zonzo é imbécil; dice que de esa manera nos será muy fácil á nosotros, en realidad, sentar plaza de charlatanes.

Agrega que le duele salir de nuevo á la palestra, porque no le gustan los combates en que el enemigo se muestre generoso hasta el punto de darle á él armas para herirlo.

Persiste en probar al mundo y á sus conciudadanos, que lo que nosotros escribimos se halla combatido por lo que pensamos y sentimos de veras; y después de establecer sus pruebas, llama á Dios para que las vea.

Fiel á su sistema y á su fecunda táctica, continúa haciendo afirmaciones, como la de decir que la reelección no se verifica, *antes de verificarse*, sino en virtud de la imposición. Cita en su apoyo, *sin citarlo*, puesto que no da su nombre, un «eminente publicista,» el cual debe de pertenecer á la misma escuela chacharrera del Doctor *Rocheftort*, puesto que también se contenta con hacer afirmaciones y aún con decir mentiras, como de seguida lo probaremos. Y la única cita que publica con el nombre del autor, es la que nosotros le dimos de Lamartine, y de la cual se ha servido con entusiasmo nada más que *dos veces*, porque á él no le gustan los combates en que el enemigo se muestra generoso hasta el punto de darle armas para herirlo.

Concluye *Rocheftort* afirmando triunfalmente que demostrado queda que el Doctor... *Manfredo* se refuta á sí mismo, y que sólo así puede él «explicarse las contradicciones y sofisma (peticiones de principio,) apuntados *brevemente* en sus *trabajos*.» (Bravo por sus trabajos!)

Tal es la..... carga que ese nuevo barco de *La Lucha* nos trajo en el número de ayer.

Si nosotros nos esforzamos en escribir claro y conciso, es para que todo el mundo nos comprenda, y para no tener que volver sobre lo andado á dar explicaciones; lo hacemos así también, para tratar de acercarnos al estilo jurídico, que el señor articulista llama *convencional*, y, por consiguiente, para ser comprendidos, *sobre todo*, por los que llevan título de juriscónsultos.

Además, si generalmente se dice que el tiempo es oro, creemos que en muchos casos podría decirse que vale más que el oro; pues hay empleos del tiempo que no se pueden avalorar en metal, por lo menos, para el que hace esos empleos.

Y si nosotros gustamos de la *batalla*, no es sino de aquellas que, por lo difíciles, traen alguna satisfacción de amor propio ó en las cuales se pueda conquistar alguna gloria.

Así que, el señor *Rocheftort* y los lectores nos perdonen, si reducimos nuestra contestación á dos puntos tratados por el señor articulista, que son los únicos de los cuales se hubiera contentado con hablar un espíritu jurídico, es decir, un espíritu que no hace caudal de chácharas y bromas. El lector sabe que nuestro sistema de discutir es el opuesto al de *Rocheftort*: no afirmar nada sin probarlo. Y si las palabras de *imbécil* ó de *ignorante* «salen de los puntos de nuestra pluma,» con ellas debe de encontrarse la justificación.

El primero de los dos consabidos puntos es el siguiente:

Rocheftort toma como una paladina confesión de nuestra ingenuidad el siguiente párrafo de nuestro artículo del domingo: *Para saber lo que nosotros escribimos, á Rocheftort le bastaba leerlo; más para saber lo que nosotros pensamos y sentimos de veras, Rocheftort no tenía más medio que el de conocernos personalmente.* Y el lógico *Rocheftort* concluye: «De manera que no basta leer á *Manfredo* para saber su opinión verdadera—*él mismo lo dice*—pues lo que escribe no es lo mismo que lo que siente y piensa de veras.»

Pero hombre! no sea usted tan..... ingenuo, pues preferimos llamarlo ingenuo que otra cosa; porque no es posible que usted sepa lo que hace ó lo que dice: ¿Quién fué el que, *arbitrariamente* y sin fundamento alguno, pretendió separar lo que nosotros escribimos de lo que pensamos, y trató de establecer una comparación entre los dos, fué Ud. ó fuimos nosotros? El lector es testigo de que fué Ud., y de que nosotros no hicimos otra cosa sino probarle á Ud. por $A \neq B$ que esa separación y esa comparación eran imposibles, justamente porque nuestro pensamiento se halla en nuestros escritos, y por la razón *elemental* de que toda comparación consta esencialmente de dos términos, y que Ud. no contaba sino con uno de esos términos.—Vea señor *Rocheftort*, puesto que Ud. es Doctor en Derecho, tomaremos un ejemplo jurídico, aún á riesgo de que por ello trate Ud. nuestro estilo de *convencional*: El proceder de Ud. es el mismo que el de un Juez que, achacando á un Zenón cualquiera un delito cometido en Heredia á las ocho de la mañana, y oyendo al delincuente objetarle que él no podía ser el autor de ese delito, por cuanto á la misma hora de las ocho de la mañana del mismo día se hallaba él perorando al

pueblo en San José sobre una mesa para convencerlo de que gemimos en la esclavitud, el consabido juez concluyera: Luego confiesa Ud. que á las ocho de la mañana del mismo día, cometió usted dos delitos: el delito de robo en Heredia, y el de revolucionario mentiroso en San José!

Qué tal ?

El segundo de nuestros consabidos puntos es que, contrariamente á la afirmación del «eminente publicista» de Ud., ni Washington, ni Jefferson condenaron la reelección: el primero, por haberla aceptado, y el segundo por haberla ofrecido. Oiga, señor Doctor, lo que dice «un eminente publicista,» cuyo nombre es Emilio Reus y Bahamonde: «Si es lo mismo un jefe del Estado que otro, ¿por qué Jefferson, codicioso del poder, modera su ambición al terminar los *primeros cuatro años* de la presidencia de Washington, y le *ruega* que continúe al frente de la República? Es porque en política, *la realidad se impone á todas las sutilezas, y la verdad se muestra; y lo que no tiene vida no vive, AUNQUE EN ELLO EMPEÑEN SUS FUERZAS TODOS LOS SOÑADORES DE LA REACCIÓN Y DE LA FALSA DEMOCRACIA.*»

Y váyese Ud. con Dios, *Doctor Rochefort*, y no lo vuelva á llamar para que vea sus argumentos, porque eso es un incalificable sacrilegio.

*
**

Una gran dama de gran talento, Madame de Sevigné, nos parece, decía: «No deja de causarme cierta tristeza la idea de que lo que estamos viendo y sintiendo ahora es la historia de mañana»

Esa misma idea no nos causa el mismo efecto á nosotros, porque, conformemente al consejo de Renán, la tristeza no debe ser cualidad de la juventud. Más si tristeza no, sentimos una gran curiosidad, un gran deseo de saber, de averiguar lo que la historia de mañana podrá resolver sola, á saber: cuál es la tijera, y quién maneja la tijera que corta á esos señores de la oposición, todos por el mismo modelo. ¿Cuál es la ley, oh! Amor, que preside á tales acontecimientos? No puede explicarse eso diciendo que á una idea, á una doctrina cualquiera no se afilian sino las inteligencias dispuestas ó predispuestas á comprenderlas ó á seguirlas, porque esos señores no dan prueba de tener ideas, ni doctrinas, ni. . . Vaya, pues!

Ayer tuvimos en frente un *Rocheftort*, que no era ni roca, ni fuerte, y que llamaba á Dios para que viera sus argumentos; hoy aparece un *Alfredo*, seudónimo que fué antes *adoptado* como anónimo, que no es ni de *Musset* ni de *Vigny*, y que llama á los maestros de lógica para que examinen los suyos. Todos tienen, pues, la manía de llamar á alguien muy superior á ellos, á alguien muy elevado y ocupado, para que asista á sus *cosillas*; bien así como un niño que comienza á andar, va á buscar á la mamá, y la trae por la mano ó por la saya, para que vea alguna. . . . *torta* que acaba de hacer.

El consabido *Alfredo* comienza por decir que Kant, Blüntschli y el espíritu francés «es un plato riquísimo que á veces se indigesta, por no seguir un orden higiénico en las comidas.» El que no crea que esas *garrafaladas* pueden ser dichas por esos señores de la oposición, que se dicen los órganos del público costarricense, ó por alguien que se atreva á escribir en La Prensa Libre, no tiene sino leer el comienzo de un artículo publicado ayer en ese periódico, con el epi-

grafe de *Por un adoptado*. En ese artículo, además, se nos explica el *por qué* y la «*manera que cómo*» el con-sabido periódico dió hospitalidad al que, con una modestia muy justificada, su autor llama *articulejo*. Pero, nos dirá el lector, si aquellas líneas era un articulejo, por qué le dió hospitalidad La Prensa Libre, que, incontestablemente, es uno de los periódicos más serios del país, en su *sección principal*? Pues no deja de ser sublime la *hospitalidad* dada por ese padre de familia á un *sin abrigo*, cediéndole en su casa su lugar en el lecho conyugal.

Pero seamos serios, y *volvamos á la lógica*, como dice *Alfredo*, confesando así, á pesar de toda, ó á causa de toda su palabrería, que se había alejado de ella. Aunque, á pesar de ese enérgico *volvamos*, ese señor no vuelve ni puede volver á la lógica, por la mejor de todas las razones, y es que nunca se ha hallado en ella. No obstante, y esto toca de veras con lo grandioso, ese señor se cree y jura que se halla en pleno reino de esa su señora lógica, y dice que desde allí llamó al señor *Manfredo* caritativamente, para tratar de hallar con él *la verdad*; pues lo que es él, fuera de ese reino le es imposible caminar, y su principio es: fuera de la lógica nada! Eso hace recordar á esos chicuelos andrajosos, mocosos y desgraciados, que en algunas grandes ciudades ofrecen á los transeuntes, en forma de folleto, *la manera de hacerse rico*, siendo ellos más pobres que la cabeza de nuestros politiqueros.

Pero..... seamos serios!

¿Mas es posible discutir en serio con un..... *Alfredo* que afirma que hay platos riquísimos que se indigestan por no seguir un orden higiénico en las comidas?

¿Es posible discutir en serio con gente que se bate á golpes de..... afirmaciones—íbamos á decir de *ga-*

rrafaladas—sin dar más pruebas que la de por que sí, por que ellos lo dicen, como la de sostener que el actual mandatario no pertenece á la escuela liberal, y que ese mandatario no ejerce el poder en virtud de la voluntad nacional?

No hay medio de tratar en serio con esos muy bravos señores, aún con la mejor voluntad del mundo, como no podría permanecer indiferente é insensible el más estoico monje, á las cosquillas voluptuosas que en la nuca, en los ojos y en la boca le hiciera una boquita fresca y colorada como una rosita que se acaba de abrir bajo el beso del rocío.

Porque, en fin, ¿qué clase de cerebros son esos, ó qué clase de soldados son esos señores, que al primer choque olvidan todo, historia, derecho, modo de razonar, y comienzan un desbarajuste que se termina por indigestiones de platos riquísimos y por mentiras de «*eminentes publicistas?*»

En su primer artículo, el entonces anónimo *Alfredo* afirmó gallardamente que la causa de toda la discusión era la de saber sí, «*para el desarrollo político de Costa Rica, conviene ó no que la Carta Fundamental permita la reelección del Presidente de la República.*» Para marcar mejor su pensamiento, ese señor decía: «*es lo que importa y es necesario que los continuistas demuestren*» Y para hacer esa demostración, él agregaba que era necesario, *ante todo*, hacer un estudio de la política en Costa Rica. Nosotros le demostramos ese punto, no por el estudio de la política de Costa Rica, pues ese estudio era infecundo en este caso, sino por medios más racionales, como son los principios generales de sociología, aplicados á nuestro modo de ser. Ahora se nos vuelve á verir *Alfredo* y dice que no, que el anterior no es el punto en discusión, sino otro. Es muy probable que cuando le resolvamos el

que presenta ahora, nos volverá á salir con otra soflama, y dirá que no, que no es esa la cuestión, sino otra.

Hasta que tengamos que decirle que se vaya á....
.... donde le dé la gana.

Esforsémonos, pues, por ser serios, y despachemos una vez más ó de una vez á este señor.

Ese señor, como el *Rocheftort* de marras, pretende cogernos en contradicciones, citando algunos párrafos de nuestros artículos anteriores, y diciendo que las opiniones emitidas en ellos caen de ellas mismas y se contradicen, por cuanto, según él, el actual mandatario no ejerce el poder en *virtud de la voluntad nacional*. Y con una golosina de verdadero hambriento, roe, corroe, y vuelve á roer la cita que dimos de Lamartine á esos señores de la oposición, y sirviéndose de ella, *afirma* que el actual gobierno es una humillación para el pueblo costarricense. Agrega que en la conciencia de los costarricenses «*está que es cierto* que el señor Iglesias subió al poder en contra la voluntad nacional»; que él, *Alfredo*, como verbo de esa conciencia de los costarricenses, no pasa *por supuestos* que nosotros queremos que él acepte. Entre paréntesis, ¿no piensa el lector con nosotros, que si, verdaderamente, ese señor fuera el órgano legítimo de la conciencia de los costarricenses, sería preciso creer que esa conciencia es muy bruta?

Y el señor Alfredo concluye su párrafo interpelándonos así: *demuestre su criterio y así llegaremos á la verdad*.

Por demostrar nuestro criterio, ese señor debe de querer decir que debemos demostrar que, en efecto, el actual mandatario fué voluntariamente electo por la nación. Y aunque ya habíamos hecho esa demostración en nuestro artículo del martes, armémonos con paciencia nueva, y ampliémosla.

Puesto que ese señor no es extranjero para con los estudios jurídicos, debe saber que hay presunciones llamadas *juris et de jure*, contra las cuales no se admite la prueba contraria, porque sobre ellas reposa, muchas veces, el orden público, ó constituyen la base misma del Gobierno social. Tal es, por ejemplo, la presunción de la cosa juzgada en último resorte, que es,—y esto lo decimos para los lectores que, al revés de *Alfredo*, no son sabios legistas—la presunción de que la sentencia rendida en último resorte es y debe ser considerada como la expresión de la verdad, aún cuando *de hecho*, algunas veces, no lo sea. Esa presunción, *Alfredo* lo sabe, y el sentido común lo sabe tan perfectamente como *Alfredo*, se halla fundada en la consideración de que, sin ella, es decir, si eternamente pudiera discutirse la sentencia del juez social y humano, la justicia, base del orden público y aún de la existencia de la sociedad, sería imposible. Tal es también, señores, la presunción de que la voluntad expresada por la *Representación* nacional es la voluntad de la nación representada; pues claro como la luz del día es que sin esa presunción, es decir, que sí, eternamente y por cada acto, hubiera de pretenderse y admitirse que la consabida *Representación* puede no *representar* la nación, no habría medio de legislar ni de hacer malaya la cosa, que es para lo que, sin duda, esos señores *sanchipancinos* quieren llegar al poder.

Ahora bien,—y esto lo dijimos en nuestro artículo antes citado,—las últimas elecciones presidenciales fueron confirmadas y aprobadas por la *Representación* nacional, y, en tal virtud, el señor don Rafael Iglesias fué proclamado por la dicha *Representación*, y de acuerdo con la Constitución, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

Ahora vienen esos señores de la patriótica oposi-

ción á pretender que no, que ellos son y constituyen la representación nacional, la representación de la conciencia de los costarricenses, y que, como tales, tienen derecho y *deber* de gritar, de afirmar y de desbocarse como diablos, para probar que el actual mandatario no ejerce el poder en virtud de la voluntad nacional.....

Si ese señor, ó si esos señores, después de lo expuesto, vienen á decirnos que «probemos nuestro criterio,» les responderemos muy simplemente, y con derecho, que se vayan á..... donde les dé la gana.

*
**

El trabajo, la acción, sea en el orden intelectual y moral, sea en el orden material es la ley y la higiene de la vida. Material é inmaterialmente, la inacción y la inanición, la quietud, el estancamiento, es la causa de corrupción y de corrupciones. La moral cristiana, ese ideal sencillamente sublime de toda moral, nos dice que la pereza es la fuente de todos los vicios. ¡Trabaja, mortal, trabaja: pues tal es tu cadena y tu condena, y tal es también tu salud! Más no olvidemos que la vida es un instante, y que si bueno es trabajar por trabajar, es mejor todavía trabajar para avanzar. En todo esfuerzo debemos obtener ó perseguir un resultado saludable, y perseguirlo firmemente; pues la fuerza no es un ministerio humano sino bajo la condición de ser buena. Emplear sus fuerzas simplemente en inutilizarlas ó en anularlas, es ser disipador de los bienes que Dios nos dió. Si luchamos por la Idea, que sea para obtener el triunfo de la Idea, y no para extrañarnos en discusiones y en digresiones de medio lado,

ni para perdernos en fantasías, palabrerías y *tiquis miquis* sin resultado. Por eso, en las discusiones, marchando derecho á nuestro objeto, gustamos de llamar las cosas por su propio nombre: á la luz la llamamos luz, á lo hermoso lo llamamos bello, y arrojamos á la cara de la noche el nombre con que el lenguaje humano la designa. Un filósofo decía que las palabras tienen siempre un sentido, aún en los casos en que no tienen ninguno. Nosotros aspiramos á que nuestras palabras tengan siempre el sentido directo que es el que les da su razón de ser.

Perseguimos y predicamos una idea ó algunas ideas, y las predicamos con verbo alto y palabra clara: Algunos adversarios pretendieron cerrarnos el paso, y en lugar de oponer ideas á nuestras ideas, oponían armas de toda clase, afirmaciones y suposiciones falsas, argumentos que no eran argumentos, insinuaciones calumniosas que pondremos de manifiesto ligeramente de seguida. Y para echar abajo esa armazón con pretensiones de barricada, hubimos de darle una sólida pechada, como los lectores han atestiguado. El maestro de esgrima Kirchoffer tiene un juego calmoso y matemáticamente medido: más cuando se halla en frente de alguien que no habla el lenguaje de su espada, sale de su paciencia y no desdeña el cuerpo á cuerpo. Ahora que nuestros adversarios se han quedado en descubierto, baten en retirada con el aire presuntuoso de los que no quiere darse por vencidos, y arrojan las últimas falsedades, débiles tiros de una batería desmontada.

Rocheport se retira, y al retirarse, nos deja como pobre botín sus últimas afirmaciones falsas.

Dice que dogmáticamente negamos que «*alternabilidad* en el Poder fuera un principio, y menos un principio liberal;» cuando lo que nosotros hemos ne-

gado y negamos es que la *alternabilidad por la alternabilidad* sea un principio. Y eso lo afirmamos de acuerdo con Lastarria, quien nos transmite, en efecto, que hay circunstancias excepcionales en que la reelección no sólomente es útil, sino necesaria. Y lo que nosotros queríamos probar era justamente que nos hallamos en Costa Rica en una de esas «circunstancias excepcionales,» puesto que nuestro país se halla en un estado económico de transición. Lastarria, confirmando siempre nuestra teoría, cita las reelecciones sucesivas operadas en los Estados Unidos en favor de Washington, Jefferson, Madison, Lincoln y Grant; é indica la necesidad de operar en la constitución americana la misma reforma que aconsejamos para la nuestra, en nuestro artículo de *La República* de 20 de julio, la cual reforma tendería á aumentar el período presidencial, *sin permitir la reelección*.

No sin pena obtuvimos de *Rocheftort* que nos citara el famoso «eminente publicista» cuyo libro y cuyo párrafo citados son el *único* de «los libros» y el *único* de «los párrafos» que, así en plural, dice él que tuvo que tomar y copiar, para evitarnos á nosotros el trabajo de hacerlo. Y si *Rocheftort* nos escondía tan preciosamente ese publicista, y si nosotros persistíamos tanto porque lo citara, era porque estábamos seguros de que *Rocheftort*, á falta de citas en su apoyo, hacía decir á ese autor otra cosa que la que había querido decir, y que lo citaba mal adrede. En efecto, lo que Washington, Jefferson y Harrinson condenaron no fué *la reelección*, puesto que algunos de ellos la aceptaron, sino *la reelección indefinida*, lo que es muy diferente, y lo que se aleja mucho de nuestro caso discutido. Y eso se ve en las palabras mismas de Jefferson, quien dice que es bueno que los jefes de Estado «entiendan que si son jefes de la nación, es por un *término dado*»

Y *Rocheftort* expresaba todo eso *afirmando* que los consabidos hombres de Estado condenaban *la reelección*—sin más!—

Antes de concluir debemos confirmar nuestra observación del último domingo, á saber, que esos escritores de la oposición se hallan cortados por la misma tijera y por el mismo molde. En efecto, el domingo trascibíamos en bastardilla la frase: *la manera que como*, perteneciente al *Rocheftort* de «La Prensa Libre;» y el último artículo del último *Rocheftort*, el de *La Lucha*, comienza: *Bien que como*—¿Quién podrá decirnos dónde han aprendido esos señores esas maneras de *comer*—y de dejarse comer? Antes afirmamos que el *Rocheftort* de *La Lucha* nos calumniaba: Hé aquí las principales de esas calumnias:

1.º—Afirma que, dogmáticamente, nosotros negamos que *la alternabilidad en el Poder fuera un principio*: Repetimos que lo que nosotros sostenemos es que *la alternabilidad por la alternabilidad no es un principio*.

2.º—Sostiene que nos *indicó* lo que «en esencia es la doctrina liberal,» cuando lo que él hizo fué una chamusquina de afirmaciones, de deducciones, de consecuencias y de sentencias, cuya fuente, dijimos nosotros, era la lógica de Monsieur Gribouille.

3.º—Pretende que no sabemos apreciar ni comprender la lealtad y buena educación; cuando fué él quien comenzó á violar las leyes elementales de la polémica, saliendo con aquello de *Doctor*. En cuanto á la lealtad, él sabe tan bien como los lectores que nuestro juego es limpio y que combatimos á pecho descubierto: Él mismo lo declaraba hace pocos días, cuando confesaba que éramos un enemigo tan *generoso*, que aún le dábamos armas para *herirnos*; la cual con-

